

Bibliographica



vol. 4, núm. 2
segundo semestre 2021

ISSN 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México

“Nueva España: autores, impresores, ejemplares conservados y bibliotecas que los resguardan”

“New Spain: Authors, Printers, Conserved Manuscripts and the Libraries that Preserve them”

La imprenta en México en el siglo XVI

Guadalupe Rodríguez Domínguez. Mérida, España: Editora Regional de Extremadura, 2018, 538 pp. ISBN: 978-84-9852-564-9

Cecilia A. Cortés Ortiz

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Bibliográficas,
Ciudad de México. México

lgcceilia@yahoo.com.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9430-5440>

Recepción: 04.08.2021 / Aceptación: 09.08.2021

DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2021.2.177>

La imprenta en México en el siglo XVI es un necesario repertorio tipobibliográfico descriptivo y analítico, presentado en orden cronológico, que documenta sistemáticamente cada una de las ediciones publicadas en Ciudad de México durante ese periodo.

Desde la "Introducción", Guadalupe Rodríguez Domínguez muestra el profundo estudio y cuidadosa valoración de las bibliografías precedentes que dan noticia de los impresos mexicanos del siglo XVI: comenzando con las de Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Beristáin y Souza, Henry Harrise –al igual que la traducción parcial hecha por M. R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón–, siguiendo con la de Joaquín García Icazbalceta y la reedición que de su obra elaboraron Agustín Millares Carlo, José Toribio Medina y Enrique R. Wagner; finaliza con la obra de Rosa María Fernández de Zamora, además de revisar los estudios de Jesús Yhmoff Cabrera, Emilio Valton, María Isabel Grañén Porrúa y José Pascual Buxó sobre determinados aspectos bibliográficos puntuales relacionados con la imprenta mexicana de ese siglo.

Después de presentar este panorama sobre los estudios referentes a los impresos mexicanos, la autora concluye que se han llevado a cabo de manera parcial, pues percibe determinadas imprecisiones, tales como "ejemplares incompletos sin que se apunte el hecho,

la falta de comparación entre ejemplares y, en consecuencia, la escasa diferenciación entre emisiones y estados, el mantenimiento de noticias de ediciones espurias, así como la prioridad otorgada al contenido textual frente a la realidad material y tipográfica, ofreciendo noticias parciales de un todo editorial" (p. 15). Esta panorámica fragmentaria motivó la elaboración de este repertorio tipobibliográfico, que consta de tres partes fundamentales: como antecedente tiene un cuidadoso estudio a la obra, luego incluye la tipobibliografía propiamente dicha y, finalmente, cierra con los instrumentos de consulta.

La parte dedicada al estudio se divide, debido a la gran cantidad de información que contiene, en cuatro acertados apartados. En el primero, titulado "Elaboración del repertorio tipobibliográfico", la autora describe el proceso mediante el cual elaboró su trabajo, presenta la metodología y los criterios empleados. Enfatiza el esfuerzo por llevar a cabo una sistemática revisión general –que no por ser general deja de ser exhaustiva– de la producción editorial mexicana del siglo XVI, con los sólidos fundamentos teóricos desarrollados por la bibliografía material, siguiendo los criterios de la tipobibliografía española.

El siguiente apartado se titula "Materiales tipográficos" y contiene el recuento de cada una de las fundiciones tipográficas empleadas por los impre-

sores novohispanos en las ediciones registradas. Se encuentra organizado por talleres de impresión y proporciona la descripción detallada de cada una de las tipografías en cuestión, los títulos y años de las ediciones en las que se usaron, además de describir brevemente las partes del texto que fueron compuestas con ellas. Al final se incluyen unas tablas que condensan la información de las fundiciones empleadas por cada taller de impresión y los años en que se utilizaron. Así, puede resumirse que de Juan Cromberger-Juan Pablos se tienen 14 registradas; de Antonio de Espinosa, 7; de Pedro Ocharte, 17; de Pedro Balli, 10; de Antonio Ricardo, 4; de Melchor y Luis Ocharte, 7; y de Enrico Martínez, 3.

Es notable la relevancia de este apartado para completar la historia particular de cada uno de los talleres de impresión durante esa época, ya que –gracias al análisis realizado en esta investigación– es posible reconstruir, con evidencias claras, los movimientos que tuvo el material tipográfico entre las imprentas. Como ejemplo tenemos el hecho de que algunas tipografías de Pedro Ocharte, que originalmente eran de su suegro, Juan Pablos, fueron utilizadas por Pedro Balli, quizá alquiladas a la familia Ocharte mientras el impresor permanecía encarcelado en la década de los años 70. Otro resultado práctico de este análisis es el esclarecimien-

to del origen de varias de las ediciones que no contaban con un pie de imprenta claro, y a las cuales se les ha podido asignar un taller de impresión y un año.

Debido a que la autora almacenó y organizó sistemáticamente en una base de datos la información referente a las tipografías, las iniciales grabadas, los adornos tipográficos y grabados xilográficos empleados por los impresores, ha sido posible que este corpus textual e iconográfico esté disponible al público interesado en su consulta. Una parte de esta valiosa información se aloja, desde octubre de 2020, cuando se subió la primera versión, en el sitio web del proyecto denominado Repositorio Institucional Biblioiconografía Mexicana de los siglos XVI y XVII. Esta base de datos es actualizada constantemente con nuevos materiales que se van incorporando al repositorio (<http://www.biblioiconografiamexicana.buap.mx:8180/dig/projects/iconografia/Proyecto.html>). En un mediano plazo se agregará lo concerniente a los ornamentos, las iniciales grabadas y las fundiciones.

El tercer apartado proporciona información relativa a la organización del repertorio, lo cual nos lleva a describir la parte central de la investigación: un total de 222 noticias de ediciones que fueron publicadas durante el primer siglo de imprenta en Nueva España y cuya pervivencia hasta nuestros días ha sido comprobada. De igual forma, la autora

documenta la existencia real de un total de 933 ejemplares (correspondientes a alguna de las 222 ediciones editadas en México en el siglo XVI, registradas en la obra), resguardados en diversas bibliotecas del mundo occidental. De estos 933 ejemplares documentados ha revisado casi 50%, pues la autora pudo ver –directamente o en reproducciones solicitadas a los repositorios que los conservan– 463 de ellos.

Para elaborar las noticias comparó al menos tres ejemplares (en caso de haberse conservado); estos tres ejemplares comparados son los mínimos necesarios que permiten describir sus características e identificar las variantes. Dicha comparación ha permitido valorar si las variantes son suficientemente importantes para conformar un estado o una emisión. El orden de aparición de los impresos es cronológico, pero siguiendo la pauta tipobibliográfica que presenta, en primer lugar, las ediciones con mayor información relativa a la fecha de publicación: primero las noticias de las ediciones que consignan el día, el mes y el año, luego las que incluyen mes y año, y posteriormente las que sólo contienen el año. Al final de cada año se incluyen las noticias de las ediciones que no cuentan con fecha, pero que ha sido posible darlas gracias a la investigación de Rodríguez Domínguez.

Por otra parte, para asignar un taller y un año aproximado se utilizó un con-

junto de procedimientos comparativos: desde la identificación de los materiales empleados para la composición del impreso hasta el análisis de los hábitos de composición de cada uno de los talleres de impresión, los gustos y preferencias de utilización de estos materiales, la puesta en página y la distribución del texto.

Cada una de las 222 noticias del repertorio está conformada por seis secciones fundamentales: 1. La noticia abreviada, 2. Las características materiales de la edición, 3. El contenido de la edición y estructura textual, 4. La tradición bibliográfica o referencias bibliográficas previas, 5. La relación de ejemplares localizados con signatura topográfica e indicación de sus características específicas, y 6. Las notas aclaratorias.

Es preciso destacar, dentro de estas secciones, la información relativa a la localización de ejemplares de existencia comprobada en bibliotecas del mundo occidental, ya que la autora siguió el criterio de exhaustividad, con lo cual ofrece una herramienta de valor incalculable para los estudiosos de los impresos novohispanos. Este trabajo de rastreo pormenorizado se muestra condensado en uno de los instrumentos de consulta al final de la tipobibliografía: la “Relación de bibliotecas con ejemplares de ediciones mexicanas”.

Además de las 222 noticias de ediciones reales, la obra presenta una “Re-

lación cronológica de posibles ediciones mexicanas”, conformada por 31 noticias de ediciones presentadas en orden cronológico, de las que no fue posible localizar ningún ejemplar en las bibliotecas consultadas, pero de las cuales se cuenta con información detallada en repertorios bibliográficos para demostrar su existencia, por ejemplo la descripción de portadas, colofones e inclusive de su contenido.

A continuación viene la “Relación de noticias imaginarias”, compuesta por 35 de ellas ordenadas cronológicamente, con ejemplares que pueden ser clasificados en alguno de los siguientes casos: impresos que en realidad no son mexicanos, pero que se han atribuido de forma errónea a algún taller de imprenta del siglo XVI; aquellos impresos que parecen ser mexicanos, pero que han sido datados en ese siglo sin una sólida fundamentación; las ediciones duplicadas por la tradición bibliográfica.

Como cierre de este trabajo se proporciona un importante aparato de consulta para los interesados en la imprenta mexicana del periodo, conformado por un “Catálogo alfabético abreviado de las ediciones” que consigna el autor de la obra, el título abreviado, el impresor, el año y el número de noticia asignado en la tipobibliografía. Incluye una “Relación y número de ediciones por imprenta”, con los años de trabajo y la producción de obras de

cada taller: Juan Cromberger-Juan Pablos, 41; Antonio Espinosa, 25; Pedro Ocharte, 57; Pedro Balli, 68; Antonio Ricardo, 14; Melchor y Luis Ocharte, 7; Enrico Martínez, 6 y 4 *sine notis*, además de la mencionada “Relación de bibliotecas con ejemplares de ediciones mexicanas”.

La imprenta en México en el siglo XVI cuenta también con dos índices: el onomástico, con el nombre del autor y el número de la noticia; y el selectivo de exlibris y procedencias, que permite hacernos una idea de la riqueza de las colecciones de personajes como Joaquín García Icazbalceta, Salvador Ugarte y Nicolás León. Por último, se presentan las “Concordancias de la tradición bibliográfica”, que muestran el número de la noticia y su concordancia con los principales repertorios bibliográficos que ofrecen información más amplia sobre cada obra.

Celebramos el exhaustivo, preciso y sistemático trabajo llevado a cabo por Guadalupe Rodríguez Domínguez, que ha obtenido un merecido reconocimiento dentro de la comunidad científica especializada: ganó el Premio de Investigación Bibliográfica “Bartolomé José Gallardo” en su vigésima edición del año 2017, galardón otorgado por el Ayuntamiento de Campanario, ubicado en Badajoz (Extremadura), España. De este modo, el repertorio reseñado se encuentra dentro de las obras de obligada referencia en lo que respecta al

periodo novohispano, al ser un valioso instrumento de información bibliográfica

ca sobre el primer siglo de imprenta en Nueva España. ↵bg